

# Resumen de Prensa

## Sector Energético



Sindicato  
Independiente  
de la Energía

Nos importan  
las **PERSONAS**

Creemos en la  
**NEGOCIACIÓN**

Trabajamos para  
construir un  
**FUTURO** mejor

## Cuándo debes cargar el coche eléctrico en casa con las nuevas tarifas de la luz.

20minutos.es, 1 de junio de 2021

Los nuevos precios y tramos de la factura de la luz contemplan unas 88 horas valle semanales. Cambian las tarifas eléctricas desde este martes: ¿A qué hora debo usar los electrodomésticos?



Con la nueva tarifa de la luz se abre todo un abanico de dudas, sobre todo al respecto de **en qué horarios utilizar los electrodomésticos de casa** o, para aquellos conductores que ya hayan dado el salto a las emisiones reducidas, **cuándo conectar el coche eléctrico para cargar su batería.**

Los nuevos precios y tramos de la luz **se dividen en tres franjas horarias** dependiendo del coste de la electricidad en cada momento: **punta, llano y valle**, de la más cara a la más económica. Por lógica, **lo más inteligente será cargar el coche eléctrico o híbrido durante la hora valle.**

Este horario es el que va **de doce de la noche a ocho de la mañana de lunes a viernes** y, además, comprende **todo el fin de semana**, facilitando la carga sin preocupaciones. Lo más indicado es enchufar los coches durante estos días y tramos horarios ya que es cuando menos cuesta el kilovatio. En términos logísticos también es cómodo recargar la batería en estas horas, ya que entre semana coincide en los momentos en los que rara vez se utiliza el vehículo, permitiendo **cargarlos sin interrupciones y en su totalidad.**

### ¿Y la potencia?

La nueva tarifa de la luz introduce un cambio más: **el de la unificación de todas las tarifas con una potencia por debajo de los 15 kW**, característica del suministro que tiene un precio constante. A partir de ahora se va a permitir cambiar la potencia contratada según la franja horaria, **por lo que sería conveniente que los propietarios de un coche eléctrico aumentaran la potencia** de su red en el horario de tarifa valle.

La Comisión Nacional de los mercados y la Competencia **explica que conectar un vehículo eléctrico en horario nocturno tendrá un coste de peajes y cargos estimado de 24 euros al año**, al que habrá que sumar el consumo de por kilovatios. La diferencia entre cargarlo a cualquier hora del día o por la noche, con la nueva tarifa, **supera los 300 euros al año** por lo que se recomienda utilizar **puestos de carga pública** en el caso de no poder enchufar el coche eléctrico en casa por la noche.

## Decepción en los sindicatos tras la mesa de transición justa de As Pontes.

Cadenaser.com, 3 de junio de 2021

Decepción en los sindicatos tras la mesa de transición justa de As Pontes. Y es que se aproxima la fecha de cierre de la central térmica de Endesa sin una alternativa consolidada que asegure el empleo. CCOO, CIG y UGT calificaron la reunión de desastrosa porque no se concretó ningún compromiso que garantice el empleo en la industria auxiliar después del cierre de la planta y tampoco de paralizar las recolocaciones de los empleados de la principal.

Alberte Amado, de la CIG, ha denunciado que a menos de un mes del cierre de la planta los trabajadores de las auxiliares continúan en la incertidumbre. Apunta que no hay ninguna alternativa concreta y afea que las administraciones, Xunta y Ministerio, se pasan la pelota, se responsabilizan de la situación la una a la otra.

Y mientras tanto no se aportan soluciones y los trabajadores se encuentran en el medio de esta situación y que pueden quedar abandonados el día 30 de junio si no hay una corrección inmediata de esta situación.

Y mientras tanto no se aportan soluciones y los trabajadores se encuentran en el medio de esta situación y que pueden quedar abandonados el día 30 de junio si no hay una corrección inmediata de esta situación.

Sobre el proyecto de la Xunta para reconvertir la central en una planta de biocombustibles, el Ministerio se ha comprometido a estudiar la propuesta y volver a reunirse de inmediato. Eso sí, no se ha fijado una fecha para ese encuentro y Endesa manifestó que se subirá a ese barco. De salir adelante la propuesta sería con otra empresa y la Xunta no ha concretado si hay otra empresa interesada en el proyecto.

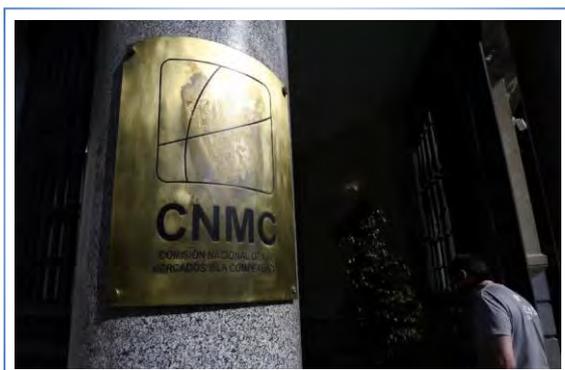
En todo caso, los sindicatos denuncian que después de año y medio realizando las pruebas con biocombustibles todavía no hay ninguna propuesta cerrada y además para el desarrollo del proyectos de la Xunta se estima que se requerirá un régimen retributivo, una prima de 30 euros el megavatio-hora.

El proyecto de biocombustibles presentado por la Xunta supondría una inversión de 30 millones de euros y comenzaría a principios de 2022, una vez finalizadas las pruebas de ingeniería y puesta a punto. Se trata de una alternativa que supondría la reconversión de la central térmica de As Pontes en una planta 100% renovable.

La mesa de la transición de As Pontes tampoco sirvió para avanzar en la firma del Protocolo de Transición Justa, para posteriormente formalizar el convenio. En este punto, el enfrentamiento de Ministerio-Xunta se centra en cuestiones de cogobernanza y formación.

## La CNMC aprueba los nuevos peajes para el gas natural, que supondrán bajadas para la mayoría de los consumidores.

elperiodicodelaenergia.com, 3 de junio de 2021



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado la resolución por la que se establecen los peajes de transporte, redes locales y regasificación de gas natural para el año de gas octubre 2021-septiembre 2022, que se aplicarán a partir del 1 de octubre y que, con carácter general, se reducen para la gran mayoría de consumidores.

Así, a partir del mes de octubre, los peajes de entrada y salida de la red de transporte son diferentes en función del punto de entrada y salida, al objeto de fomentar una utilización eficiente de la red.

En concreto, los peajes de entrada a la red de transporte aplicables en el año de gas 2021-2022 se reducen en media un 13,1% y los de salida un 4,3%. No obstante, la variación será diferente en función del punto de entrada o salida que se utilice, indicó el 'superregulador'.

En lo que se refiere a los peajes de la actividad de redes locales aplicable a un consumidor, dependerá del volumen de gas consumido y no como hasta ahora, del nivel de presión al que se encuentre conectado el suministro de gas natural.

## PERIODO TRANSITORIO

Con carácter general, los peajes se reducen para la gran mayoría de consumidores. No obstante, para un colectivo de consumidores cuyos peajes aumentarían se ha implementado un periodo transitorio de adaptación hacia los nuevos peajes.

Mientras, los peajes de la actividad de regasificación experimentarán aumentos para todos los servicios prestados en la planta, con la excepción de los peajes de regasificación, puesta en frío y licuefacción virtual, que se reducirán respecto de los vigentes.

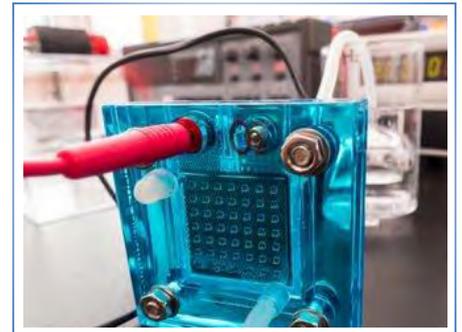
No obstante, el organismo presidido por **Caní Fernández** señaló que los peajes asociados a la prestación de servicios por la planta de regasificación son inferiores a los vigentes antes de la entrada en vigor de la circular.

## Cómo guardar los rayos de sol para el invierno.

elpais.com, 4 de junio de 2021

**La energía producida en las plantas fotovoltaicas y eólicas se puede almacenar en forma de hidrógeno renovable. Un paso clave para avanzar hacia un sistema energético 100% sostenible y descarbonizado.**

El desarrollo de energías sostenibles para combatir el cambio climático es imparable. Para conseguir los objetivos de descarbonización de la economía –Europa quiere ser neutra en emisiones en 2050– los países han empezado a incentivar la producción del llamado hidrógeno renovable, que se obtiene a partir de fuentes de energía libres de emisiones. Para producirlo, se recurre a la electrólisis del agua, que consiste en la separación de la molécula de este elemento en sus dos componentes (hidrógeno y oxígeno) mediante la aplicación de corriente eléctrica en un dispositivo denominado electrolizador. Si esa corriente procede de energías 100% renovables, el producto que se obtiene tendrá cero emisiones de CO<sub>2</sub>.



Existen también otros métodos de producción como el reformado con vapor de biogases, bioalcoholes o residuos orgánicos, la fotoelectrocatalisis, la termólisis del agua o la producción por microorganismos, entre otros.

Las ventajas del **hidrógeno renovable** son numerosas. Se trata de un elemento infinito que no produce emisiones, cuyo residuo es solo el vapor de agua y que destaca sobre todo por su versatilidad. Así, este gas puede hacer sostenibles sectores muy difíciles de electrificar como la aviación, el transporte pesado (trenes, camiones de gran tonelaje) y el marítimo, la industria metalúrgica o la de los fertilizantes. Además de emplearlo como **combustible**, se puede convertir en electricidad, con lo que su uso abarca desde hogares y comercios a industrias y maquinarias pesadas. Otro punto a su favor es que se almacena con facilidad, por lo que se puede recurrir a él tiempo después de haberse producido. De esta manera, soluciona uno de los grandes inconvenientes que suponen la energía eólica y la fotovoltaica: la caída de la generación cuando el clima no acompaña. “El sistema de almacenamiento basado en hidrógeno verde es una condición sine qua non para poder desplegar al 100% la gestión de las energías renovables”, apunta el presidente de la Asociación Española del Hidrógeno, Javier Brey.

### España, un referente mundial

En el caso de España, el desarrollo del hidrógeno verde es particularmente interesante, ya que nuestro país es una referencia mundial en energías renovables, con numerosas instalaciones eólicas y fotovoltaicas donde generar electricidad.

Contamos con una gran capacidad para producir, almacenar y exportar hidrógeno renovable a gran escala. “Apostar por el desarrollo del hidrógeno como vector energético es una oportunidad histórica para que España se industrialice y se convierta en líder de Europa en la producción y exportación de esta energía”, sostiene el director de Hidrógeno de Repsol, Tomás Malango. Solo Australia y Chile tienen condiciones similares a las de España en cuanto a generación de energías renovables.

El hidrógeno, además, cuenta con la ventaja de que se puede comprimir y transportar, ya que las actuales infraestructuras gasistas están técnicamente preparadas para trasladar y almacenar gases renovables. También se puede licuar y almacenar durante semanas o meses, de modo que podría ser una palanca para acumular reservas cuando el sol brilla o el viento sopla, y usarlas más adelante. “Almacenar hidrógeno tiene sentido cuando quieres reservar mucha cantidad de energía durante un largo periodo de tiempo. Para hacerlo hay que instalar una capacidad de electrolizadores grande, equiparable a las renovables que quieres gestionar”, prosigue Brey.

En su opinión, si España mantiene la actual estrategia de descarbonización, en nuestro país sobraría energía renovable en primavera y verano. No ocurrirá lo mismo en otoño e invierno, meses en los que se consume más energía y donde el potencial de renovable desciende debido al frío y el mal tiempo. “Necesitamos poder mover energía del primer al segundo semestre del año. Y la solución pasa por el almacenamiento”, añade este ingeniero.

**CUBRIENDO EL 2% DE LA SUPERFICIE DE ESPAÑA TENDRÍAMOS UNA GENERACIÓN DE RENOVABLE SUFICIENTE PARA TODO EL CONSUMO NACIONAL DE ELECTRICIDAD. TODA ESA ENERGÍA QUE SE PRODUCE, PODRÍAMOS ALMACENARLA EN FORMA DE MOLÉCULA DE HIDRÓGENO**

### **TOMÁS MALANGO, DIRECTOR DE HIDRÓGENO DE REPSOL**

El inconveniente es que, hoy en día, producir hidrógeno renovable tiene un coste elevado. Este proceso requiere a su vez un alto gasto energético y su transporte es costoso. En estos momentos tampoco existe un marco legal que regule su uso. Pero esto puede cambiar en los próximos años. ¿El motivo? El boom de las renovables implica que podamos disponer de energía muy barata. Y esto hace que procesos como la electrólisis, que son muy intensivos en consumo de energía, ahora sí tengan sentido, al poder recurrir al hidrógeno como vector energético.

“Cubriendo el 2% de la superficie de España tendríamos una generación de renovable suficiente para todo el consumo nacional de electricidad. Toda esa energía que se produce, podríamos almacenarla en forma de molécula de hidrógeno”, sostiene Malango. De esa manera, es posible aprovechar al máximo la producción de energía renovable y almacenar, a un precio muy competitivo, el excedente que se produce cuando la oferta supera la demanda. Así, se consiguen amortiguar los picos de consumo. Posteriormente, este hidrógeno renovable almacenado en forma de molécula se puede utilizar para volver a generar electricidad, pero también destinarse a uso industrial, a la generación combinada de electricidad y calor en el ámbito doméstico o como combustible en el sector de la movilidad.



El hidrógeno se puede comprimir y transportar. También es posible licuarlo y almacenarlo durante semanas o meses. GETTY IMAGES/ISTOCK

No obstante, los electrolizadores actuales más grandes tienen una capacidad aproximada de 20 megavatios, una potencia muy baja. “Para que toda esta economía del hidrógeno renovable se desarrolle, deberíamos instalar varios gigavatios”, señala Malango. La hoja de ruta española apuesta por disponer de al menos cuatro gigavatios de electrolizadores antes de 2030. Esos planes suponen una inversión en España de 8.900 millones de euros. Todas estas actuaciones ayudarán a posicionar a nuestro país como referente de un vector energético cuyas posibilidades son inmensas.

## Proyectos pioneros en hidrógeno renovable

Repsol trabaja en varias iniciativas relacionadas con la producción y almacenamiento de hidrógeno renovable. Su intención es tener instalados 400 megavatios en 2025 y 1.200 megavatios en 2030. La energética construye en Bilbao una de las mayores plantas de combustibles sintéticos de cero emisiones netas del mundo en su especialidad. La empresa usará hidrógeno generado a partir de electricidad 100% renovable y dióxido de carbono capturado en la cercana refinería de Petronor. Repsol también investiga el desarrollo de una tecnología propia de fotoelectrocatalisis en sus instalaciones del Technology Lab (Móstoles) y del Complejo Industrial de Puertollano (Ciudad Real), con la que generar hidrógeno renovable utilizando directamente la energía solar para separar la molécula de agua.

## ¿Qué factura de la luz tengo?

lavanguardia.com, 4 de junio de 2021

Con el cambio del sistema lo importante es saber si se pertenece al mercado libre o al regulado.



Uno de los temas claves estos días que ha cambiado la tarificación de la luz es saber qué tipo de contrato se tiene. Aunque parezca una obviedad, la mayor parte de la gente desconoce el tipo de contrato que tiene. Y ahora eso es clave para tomar decisiones y poder rebajar la factura anual de la electricidad.

### ¿Mercado libre o regulado?

En estos momentos, de los 27,8 millones de consumidores eléctricos en España de menos de 10 kilovatios de potencia, unos 10,7 millones están acogidos al precio voluntario del pequeño consumidor (PVPC), que son precios regulados. Y 17,1 millones están en el mercado libre. Estar en el mercado regulado implica que la compañía eléctrica cobra el precio de mercado. Normalmente, al cabo del año se paga menos con ese tipo de contrato.

*Si el contrato es de mercado libre, la empresa negocia con el cliente unos precios para todo el año. Normalmente, es un precio fijo.*

Las comercializadoras de las compañías eléctricas tratan de que los clientes se cambien al mercado libre ofreciendo descuentos, meses gratis u ofertas cruzadas con el gas o el mantenimiento de la caldera. Las compañías usan esa fórmula porque logran cerrar un precio concreto para la electricidad durante todo el año.

Aunque la factura de la luz al cabo del año resulta más elevada, los consumidores se evitan sustos si suceden fenómenos meteorológicos como *Filomena*, que disparó los precios de la luz en enero. Es como un seguro, que garantiza hacer previsiones de gasto en el consumo de cada familia.

### ¿Cuántos tipos de tarifas existen?

Hasta esta semana, los clientes domésticos podían tener cinco precios diferenciados por tramos horarios, tanto para la potencia como para el consumo (2.0A, 2.0 DHA, 2.0DHS, 2.1A, 2.1 DHA Y 2.1 DHS). Desde esta semana todos se agrupan en un único peaje, el 2.0 TD.

Básicamente, la diferencia antes era si se tenía discriminación horaria por la noche o no. Ahora, por la noche es mucho más barata para todos, pero los que ya disfrutaban de tarifa nocturna pierden esa ventaja. Incluso verán incrementados sus precios.

### ¿Por qué hay más clientes en el mercado libre que en el regulado?

Las comercializadoras de las compañías eléctricas tratan de que los clientes se cambien al mercado libre ofreciendo descuentos, meses gratis u ofertas cruzadas con el gas o el mantenimiento de la caldera. Las compañías usan esa fórmula porque logran cerrar un precio concreto para la electricidad durante todo el año.

Aunque la factura de la luz al cabo del año resulta más elevada, los consumidores se evitan sustos si suceden fenómenos meteorológicos como *Filomena*, que disparó los precios de la luz en enero. Es como un seguro, que garantiza hacer previsiones de gasto en el consumo de cada familia.

### ¿Cuántos tipos de tarifas existen?

Hasta esta semana, los clientes domésticos podían tener cinco precios diferenciados por tramos horarios, tanto para la potencia como para el consumo (2.0A, 2.0 DHA, 2.0DHS, 2.1A, 2.1 DHA Y 2.1 DHS). Desde esta semana todos se agrupan en un único peaje, el 2.0 TD.

Básicamente, la diferencia antes era si se tenía discriminación horaria por la noche o no. Ahora, por la noche es mucho más barata para todos, pero los que ya disfrutaban de tarifa nocturna pierden esa ventaja. Incluso verán incrementados sus precios

### ¿Cómo cambia el precio del contrato de suministro?

En el caso de los consumidores acogidos al PVPC, los comercializadores de referencia deberán aplicar los nuevos precios establecidos para los términos de potencia y energía del PVPC con los tres nuevos tramos horarios (hora valle, punta y llana). Mientras que en el caso de los consumidores en el mercado libre, el comercializador debe adaptar el precio del contrato para incorporar la diferencia de los costes regulados.

Puede optar por dos fórmulas. La primera es adaptar el precio del contrato a los nuevos periodos de energía y potencia. La segunda opción es mantener los tramos de precios que el consumidor tuviera acordado previamente en su contrato (precio fijo todo el día, precios diferentes entre semana y fin de semana...) y traslada al precio la diferencia de costes que resultaría para su perfil de consumo. En cualquier caso, el comercializador deberá comunicar estos cambios al consumidor con la suficiente antelación.

### ¿Y qué hay que hacer como consumidor?

Si el contrato es de PVPC, nada. Si se pertenece al mercado libre, llamar a la comercializadora y pedir explicaciones para modificar el contrato y poder disfrutar de los cambios.

### ¿Qué pasará con la factura?

La facturación de peajes, cargos y pagos por capacidad se reducirá para el consumidor medio con potencia contratada inferior a 10 kW (hasta esta semana, actual peaje 2.0A) aproximadamente 17 euros al año antes de impuestos. Mientras que la rebaja para los consumidores cuya potencia se sitúa entre 10 y 15 kW (actual peaje 2.1.A) aproximadamente 197 euros al año, antes de impuestos. Es decir, pymes como peluquerías, centros de estética o comercios saldrán beneficiados de los cambios.

## ¿Qué más se puede hacer?

Contratar por la noche la potencia cuyo precio es más bajo. También permitirá ese cambio ahorrar algún euro al cabo del año. En ese caso, el propio consumidor deber tomar la iniciativa de llamar a su comercializadora y solicitar el cambio. La nueva norma permite dos cambios gratis de potencia hasta mayo del año que viene.

# Ribera: «El consumidor no puede pagar más mientras la eléctrica eleva beneficios».

diariosur.es, 6 de junio de 2021

**La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, defiende en esta entrevista que el recorte de ingresos a algunas compañías supondrá una rebaja instantánea del recibo.**



Esta primera semana de junio de 2021 se ha convertido en una de las más complejas para los hogares y empresas a cuenta de los nuevos tramos horarios de luz. La titular del Gobierno responsable de las competencias energéticas, Teresa Ribera (Madrid, 1969), ha insistido en que no hace falta levantarse a las dos de la madrugada para ahorrar. Pero el nuevo recibo ha llegado justo cuando los precios eléctricos se sitúan en las cotas casi más altas de todo el año.

A pesar de los chascarrillos con la lavadora a las cinco de la madrugada, la vicepresidenta tiene claro que los nuevos tramos servirán para ahorrar si los hogares modifican algunos hábitos. Pero al mismo tiempo pone la lupa en las compañías del sector sobre las que, considera, debe recaer un peso en esta transición hacia el modelo energético plagado de renovables. Por eso defiende la reducción de los ingresos que perciben las propietarias de nucleares e hidroeléctricas aprobados esta semana por el Consejo de Ministros. Sus beneficios «no pueden crecer a costa» del consumidor que está pagando más.

**–Los ciudadanos llevan una semana desconcertados entre los horarios y un precio de la luz que no ha parado de subir.**

–Se trata de que paguen menos si prestan atención a las horas que consumen. Podemos hacer pequeños movimientos que nos permitan ahorros. Hay una pequeña parte que no tiene especial dificultad, como acordarse de qué horas son las más asequibles, y eso tiene rendimientos positivos en la factura.

Además, mi recomendación es prestar atención a las ofertas que puedan llegarles estos días de las compañías, porque lo habitual es que estas tarifas libres cuesten más que la regulada, aunque estas puedan ser más volátiles en el día a día. No debemos llevarnos por la ansiedad de estos cambios sin entender lo que estamos haciendo. Cada cual que contrate la tarifa que quiera, pero que se entere bien y asuma lo que le están ofreciendo.

**–Al final, deja la responsabilidad en manos del ciudadano.**

–Hay una parte que quieren ser consumidores responsables. Y otros asumen que tenemos que ir moviendo nuestro sistema hacia otro más eficiente. Había horas en las que la red estaba más colapsada y otras más vacías. Por eso, debemos tener dimensionadas las redes para los momentos pico. Si todos mantuviéramos nuestros horarios, habría que dimensionar más la red, con muchas más infraestructuras.

**«Solo hacen falta pequeños gestos diarios para ahorrar con la nueva factura»**

**–Pero las familias no pueden cambiar todas sus costumbres...**

–Si hacen pequeños movimientos y aprovechan la digitalización, como con un programador, podemos contribuir a reducir la factura en su conjunto para la sociedad y para cada uno de nosotros.

Hasta ahora teníamos una tarifa en la que se pagaba todo lo que hiciera falta sin discriminar el consumo. Hoy proponemos que si se hace un uso más inteligente hay un plus, porque eso se verá reflejado en la factura.

**–Con estos tramos, ¿España es un conejillo de indias frente a lo que hará el resto de Europa?**

–Hace mucho tiempo que de lo que se habla es de gestionar la demanda para que vaya acorde con la oferta que se puede hacer al menor coste posible. Con los tres colores de horarios nos resulta sencillo saber que antes de desayunar o después de comer o cuando me voy a dormir o el fin de semana, es todo más barato.

**–Para rizar el rizo, el nuevo recibo llega con los costes energéticos en máximos. Parece que el Gobierno solo actúa cuando el recibo se dispara.**

–Eso no es correcto. Hemos trabajado para producir el cambio estructural, como con la transición justa para cerrar el carbón; las subastas para incorporar renovables; la eliminación del impuesto al sol. Ya finales del año pasado dimos el primer paso para crear el Fondo de Sostenibilidad, para que todas las formas de energía contribuyan a la financiación de los costes históricos que tuvo el despliegue de renovables, haciendo partícipes al gas y al petróleo en esos cargos.

**–¿A qué responde el recorte de 1.000 millones a las hidroeléctricas y nucleares?**

–Hemos vivido un tiempo en el que gracias a la entrada de renovables y al autoconsumo y a la caída de la demanda del año pasado, hay una horquilla de precios razonables, desde junio de 2018 hasta enero de este año. Ahora vamos viendo que las señales de precios, que no podemos controlar porque son costes internacionales como el del CO2 o el gas natural, elevan el coste.

Nos preocupa que esto se acabe consolidando a costa de los consumidores en beneficio íntegro de los titulares de esas plantas, no solo ya muy amortizadas, sino que nunca tuvieron que considerar que pudiera llegar a haber un precio del CO2 del que se beneficiarían en sus cuentas de resultados.

**«Todas las eléctricas saben que el volumen de electrificación irá en aumento, y su negocio también»**

**–Esas empresas, y los inversores, ven con recelo el cambio.**

Hemos planteado la solución más parecida a la respaldada por la Justicia europea para asegurarnos de que no hay distorsión en el mercado europeo y en el energético, para que parte de ese dividendo redunde en los consumidores y no solo en la cuenta de resultados de esas empresas.

**–¿Acabará beneficiando esa medida al consumidor final?**

–Esta medida provocará una reducción automática en la factura de todos los consumidores. Porque inmediatamente después de que se apruebe, provocará que se revise la estructura de cargos en beneficio de los consumidores, salvo un 10% que irá para los vulnerables con el bono social.

Del mismo modo que hemos entendido que una parte de la transición energética tiene que ser justa con los trabajadores, hay otra que debe ser justa con los ciudadanos. Los consumidores no pueden ser los 'paganini' en una transición que es muy beneficiosa al final, pero que ahora puede generar distorsiones regresivas, con grandes beneficios para las compañías con un incremento notable a costa de un consumidor como puede ser el doméstico o el industrial.

**–¿Se ha roto la buena relación entre compañías y Gobierno?**

–Un responsable ministerial tiene que escuchar y tener buena relación con todos los actores. Y por lo que debe velar es por el interés público. Mi relación es muy correcta y positiva. Las eléctricas, todas, saben que el volumen de electricidad que vamos a requerir va a ir en aumento en los próximos años. Y su negocio también. Y saben que eso no puede ser a costa de los consumidores.

Es lógico que traten de maximizar sus beneficios. Pero también confío en que si las cuentas y dividendos en sus planes estratégicos ya eran suficientes y buenas hace un año y medio, en este escenario también lo siguen siendo a pesar de esta medida.

**«Si antes les salían las cuentas para mantener la actividad, ahora con estos precios, más»**

**–Las nucleares ya han anunciado que podrían acelerar su cierre porque no son rentables.**

–Esto es una primera reacción airada. Porque cuando el CO2 estaba a 20 euros por tonelada, y el mercado a 50 euros/mwh, las cuentas les salían al acordar el calendario de cierres. Y eso explica que ahora, con muchos más recursos, esas cuentas les sigan saliendo. En realidad es un 'yo prefiero seguir ganando más, frente a simplemente ganar'. En cualquier caso, es muy legítimo que hagan alegaciones.

Figura 1. Periodos aplicables al término energía de la factura eléctrica. El periodo punta es el más caro y el valle el más barato.



**–¿Es partidaria de quitar impuestos a la factura de la luz?**

–Hay un debate legítimo sobre cuál es la carga fiscal de la electricidad. Pero hay otra cuestión tramposa: no se puede decir que para conseguir que baje la factura, se reduzca la parte que es redistributiva, como son los impuestos, mientras yo sigo manteniendo íntegros mis beneficios como empresa.

De hecho, la Comisión Europea también tiene previsto revisar la directiva de productos energéticos que viene del año 1996. Esto, en cualquier caso, forma parte del debate de fondo que se está produciendo en paralelo en Hacienda con todo el sistema fiscal. No somos particularmente partidarios de suspender o reducir de forma parcheada los impuestos, sino que queremos hacer un ejercicio de conjunto.

**–¿Cuándo se va a reformar el bono social para que sea mucho más efectivo?**

–Lo que hemos hecho ha sido mantener todo lo que había incrementado las personas que tenían esos beneficios. Pero es verdad que nuestra impresión es que los casos más dramáticos no afloran. Hay muy pocas solicitudes de familias en riesgo de exclusión porque sus preocupaciones, las de esas familias, están en otros sitios.

## Por qué ha subido el precio de la luz (y la nueva tarifa eléctrica no es la culpable).

20minutos.es, 7 de junio de 2021

**¿Planchar de madrugada para ahorrar? Estos son los electrodomésticos de tu vivienda que más consumen... y menos.**

"El precio de la electricidad se dispara" y "la nueva tarifa eléctrica entra en vigor" son titulares que, de forma combinada, repiten en los últimos días los medios de comunicación. Lo curioso es que son **noticias distintas no relacionadas** que por casualidad han coincidido en el tiempo.

La nueva tarifa eléctrica entró en vigor el 1 de junio. Básicamente consiste en fijar **tres precios distintos para la energía** (kWh), según se muestra en la figura 1. No es muy diferente a lo que había. Ahora, la facturación del término energía se divide en tres periodos en vez de los dos que antes se aplicaban a los consumidores que habían optado por la tarifa con discriminación horaria (la más barata).

Hay un aspecto nuevo: el **precio en el término de potencia** (coste fijo según la potencia contratada) que tenía un solo valor ahora se puede elegir entre dos potencias distintas.

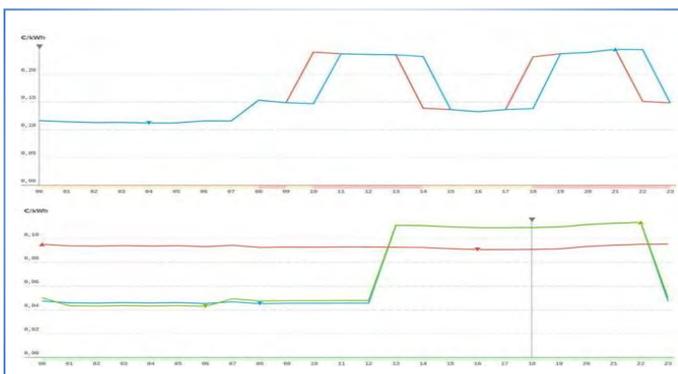
Una es para los **horarios punta y llano y otra para valle**. Esta última tiene un precio baratísimo. Si no hace nada, su compañía eléctrica le dejará el mismo valor que ahora tiene para ambos periodos.

El **nuevo método aplicable a la tarifa es más racional**, pues debería propiciar que **gran parte de los consumos se desplacen fuera del periodo punta**. El objetivo es **aplanar la demanda de electricidad** que varía mucho a lo largo del día, lo que obliga a tener una sobrecapacidad instalada. Hay centrales (normalmente de ciclo combinado que utilizan gas) que funcionan solo unas pocas horas a lo largo del año para cubrir los momentos de máxima demanda.



### La Covid-19, detrás de la variación de costes

La introducción del nuevo sistema de facturación ha coincidido con un aumento sostenido del precio de la electricidad desde hace unos meses (figura 2). Esto puede inducir a creer que la **nueva tarifa es la culpable del aumento del coste** de la electricidad, pero **no es así**.



La introducción del nuevo sistema de facturación ha coincidido con un aumento sostenido del precio de la electricidad desde hace unos meses (figura 2). Esto puede inducir a creer que la nueva tarifa es la culpable del aumento del coste de la electricidad, pero no es así.

En enero se produjo durante unos días un incremento sustancial del coste, pero era un hecho esporádico debido fundamentalmente a la **borrasca Filomena**. Pero ahora **el aumento del precio no es un hecho puntual**.

En 2020, el precio de la electricidad había sido **anormalmente bajo** comparado con años anteriores. La causa es obvia: la **pandemia de la Covid-19** contrajo la economía y, como consecuencia, se **redujo la demanda energética** y se produjo una **caída de precios** (en la electricidad y en otros tipos de energía).

Desde marzo de este año, tras el **extraordinario éxito de las farmacéuticas** al conseguir fabricar cantidades ingentes de vacunas eficaces y de los estados en vacunar a la población, los efectos de la pandemia se van mitigando y la **actividad económica se va normalizando**. Como resultado, la demanda de energía ha aumentado aproximándose a los valores prepandémicos.

### ¿De qué depende el precio de la electricidad?

Los costes de generación de electricidad dependen **en gran medida de las fuentes empleadas** para producirla. En 2020, la producción en España se distribuyó como sigue: nuclear (22,2 %), **eólica** (21,9 %), ciclo combinado (17,5 %), hidráulica (12,2 %), cogeneración (10,7 %), **solar** (7,9 %) y otras (7,8 %).

Las **fuentes renovables**, en total, fueron las mayoritarias. Pero están sometidas a factores no controlables que presentan gran variabilidad (figura 3), como son las condiciones meteorológicas. Esto obliga a dos cosas: tener una sobrecapacidad de potencia instalada (en el caso de la eólica, alrededor de 4 veces más de la energía media que produce) y disponer **centrales eléctricas paradas**, en previsión de que no se pueda cubrir la demanda, que normalmente utilizan gas.

El **precio del gas está aumentando** por la gran demanda y además las fuentes que generan CO<sub>2</sub>, como el gas, tienen que comprar derechos de emisión (un mecanismo que crearon la **UE** y otros países para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>).

En el año 2020 el **coste de emisión de CO<sub>2</sub>** estaba por los suelos (llegó a 3€/t), pero en las nuevas condiciones ha subido a más de 50€/t. Este aumento es en muchos sentidos deseable si de verdad queremos hacer frente al **calentamiento global**.

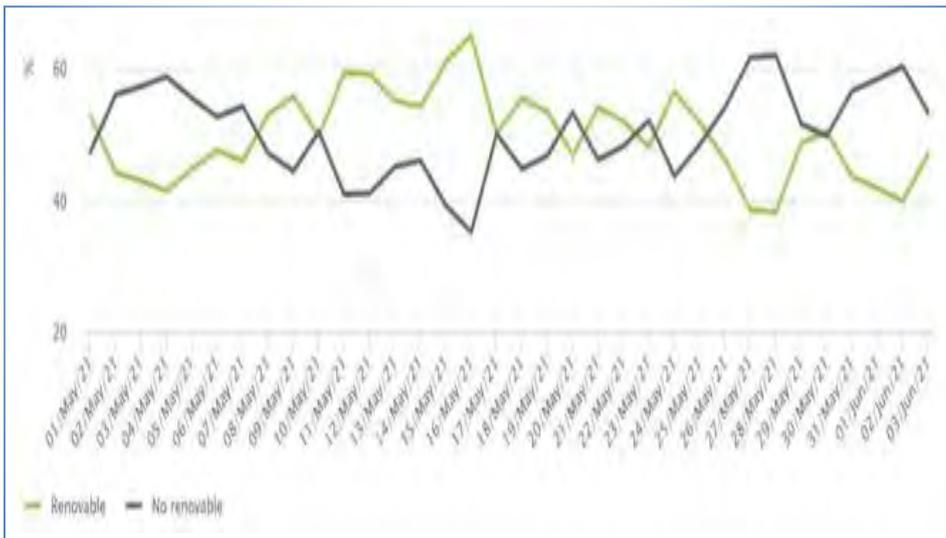


Figura 3. En la gráfica se muestra la variabilidad de la contribución de las energías renovables (en verde) que tienen que ser compensadas generalmente por energías no renovables (en negro) emisoras de CO<sub>2</sub>.REE

### Reducir el precio a costa de las nucleares

Ante esta situación, el Gobierno de España ha anunciado un **proyecto de ley** con el que dice que **bajará el precio** de la **factura eléctrica**.

Si uno lee el documento, se queda sorprendido. En gran medida consiste en hacer pagar aún más a las nucleares (se estima que en 2020 **pagaron alrededor del 60% de los ingresos**, no de los beneficios, en impuestos) pues al **no contaminar con CO<sub>2</sub> se ahorran tener que comprar derechos de emisión**. Es como si la comunidad de vecinos nos pidiera que pagásemos una cuota mayor por no utilizar la calefacción de carbón de la comunidad.



Figura 4. Precio medio diario de la electricidad (€/MWh) en el último año. Esto es lo que perciben los productores. En el caso de las nucleares, se estima que de este dinero tienen que destinar 23 €/MWh a pagar distintos tipos de impuestos.OMIE

Realmente, la factura que pagamos incluye muchos conceptos, algunos para hacer frente a más de 6.000 millones de euros al año en primas a las renovables. No estaría de más sacar del recibo aquellos no achacables a la generación y transporte de esta forma de energía, que **junto con los impuestos suponen más de la mitad del coste**.

**Penalizar más a las nucleares** puede hacerlas inviables económicamente y **llevarlas al cierre**. Eso llevaría a un **incremento de las emisiones de CO<sub>2</sub>**, al tener que recurrir a otras fuentes contaminantes. Así ha ocurrido en **Alemania**, que cerró parte de sus nucleares y emite más de 8,5 t de CO<sub>2</sub> al año por habitante, en gran parte procedentes de quemar carbón, aunque anuncie continuamente objetivos ambiciosos en la reducción de las emisiones.

## Las agendas empresariales se llenan de biodiversidad y de economía circular.

CincoDías.com, 7 de junio de 2021

### La recuperación de entornos es una constante, así como el reciclaje.

La sostenibilidad ha pasado a formar parte de las agendas de la mayoría de las empresas, de tal manera que se suceden en ellas proyectos de recuperación de biodiversidad, regeneración de ecosistemas o economía circular. Un sector donde no pueden faltar estos planes es en el energético, en el que destacan acciones concretas que aportan sostenibilidad e innovación en muchos entornos. Es el caso del grupo Red Eléctrica y su Bosque Marino en Baleares.

En los últimos 30 años, casi la mitad de las praderas de posidonia oceánica, una planta que convierte al Mediterráneo en un gran pulmón por su capacidad de almacenar carbono, depurar el agua y proteger las costas del oleaje, está desapareciendo. El Bosque Marino, un proyecto pionero en el mundo, lleva desarrollándose desde 2012 en la bahía mallorquina de Pollença con el fin de regenerar estas praderas. Ya se han plantado y cultivado 12.800 fragmentos y semillas en una extensión de dos hectáreas. BP, en colaboración con agentes locales, ha llevado a cabo la plantación de 800 árboles –castaños, nogales y laurisilvas– en la zona de Valleseco, en Gran Canaria, una de las más afectadas por los incendios del verano de 2019.



Reforestar con 20 millones de árboles hasta el final de la década es la idea del Programa Árboles de Iberdrola. Un dron es el encargado de lanzar buena parte de semillas pregerminadas e inteligentes en cinco autonomías. Otro de los proyectos de esta compañía busca la interacción del buitre leonado con parques eólicos en Albacete y el Proyecto Monachus pretende la recuperación del buitre negro en el Sistema Ibérico, a lo que une la campaña de salvamento de aves agroesteparias en Extremadura.



### Animales

Una especie que es objeto de apoyo es la tortuga marina, a través de SOS Caretta, pescadores por la biodiversidad de Cepsa. Aquí se persigue impulsar la implicación del sector pesquero andaluz en la conservación y rescate de la tortuga boba (*Caretta caretta*), así como de otras especies como la tortuga laúd.

La compañía Engie dispone de un método de evaluación del impacto que sus plantas renovables producen en la biodiversidad, con el fin de minimizar la afección a especies amenazadas y la fragmentación de los hábitats. Las evaluaciones incluyen la distancia de las instalaciones en las zonas protegidas.

Banco Santander cuenta con diversos proyectos de recuperación de entornos en México, Chile, Argentina, Brasil y Polonia. En España desarrolla el Programa Natura, que incluye diferentes actividades, en las que participan empleados de la entidad y ciudadanos voluntarios. Reforestación de bosques, limpieza de playas y riberas de ríos o colocación de cajas nido para el cuidado y conservación de especies son las acciones de Natura. En el sector financiero también actúan a favor de la biodiversidad Banco Sabadell, que ha lanzado la convocatoria BStartup Green, de inversión específica en startups que faciliten la transición energética, la industria 4.0, la movilidad sostenible o la economía circular.

## Iberdrola lanza su Programa Social 2022 para fomentar la inclusión vulnerables.

Lainformacion.com, 7 de junio de 2021

**Fundación Iberdrola España seleccionará alrededor de 30 proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.**

La **Fundación Iberdrola España** vuelve a mover ficha por la inclusión de los colectivos más vulnerables. La energética que preside **Ignacio Sánchez Galán** ha lanzado su **Programa Social 2022**, cuyo objetivo es ayudar a construir una sociedad más justa, más inclusiva y sostenible, comprometida con las personas más vulnerables. En concreto, a través de un comité evaluador, la fundación **seleccionará alrededor de una treintena de proyectos alineados** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



En esta nueva edición se invita a las entidades sociales a presentar propuestas que contribuyan a reducir las desigualdades y ayuden a promover oportunidades de futuro para aquellos colectivos en situación de riesgo de exclusión social, prestando **especial atención a la infancia**, la juventud y a las mujeres.

En este sentido, el Programa Social 2022 prioriza cuatro líneas de trabajo específicas para esta convocatoria. La primera se centra en proyectos dirigidos a la pobreza infantil y la exclusión social, que apoyan a hogares con bajos ingresos a  **cubrir aspectos básicos de la vida cotidiana**, y aquellos que desarrollan iniciativas que fomentan la educación para mitigar los efectos más nocivos derivados de la pobreza heredada.

La segunda línea de trabajo se centra en proyectos de inclusión social para personas con discapacidad, apoyando a estos niños, niñas y jóvenes, y a los centros ocupacionales a los que acuden ofreciéndoles un espacio en el que desarrollar sus habilidades.

La tercera línea aborda proyectos de salud y bienestar, que acompañan a niños, niñas y jóvenes vulnerables con enfermedades graves y a sus familias, así como iniciativas orientadas a la prevención y/o tratamiento de personas afectadas por diversas adicciones. La cuarta y última línea de trabajo se focaliza en el apoyo a las mujeres, que sufren o han sido víctimas de acoso y violencia de género, **buscando fomentar su autoestima y autonomía** personal ofreciéndoles una serie de oportunidades que fomenten, a su vez, la igualdad de género.

Las entidades solicitantes podrán presentar sus propuestas hasta el 28 de junio, a través de un formulario disponible en la página web de la fundación, donde también pueden consultar las bases de la convocatoria. Está previsto que dicha convocatoria se resuelva en el mes de octubre y los proyectos se puedan **ejecutar durante los 12 meses de 2022**.

Iberdrola, a través del Programa Social de su Fundación en España, ha destinado **más de 11 millones de euros a iniciativas sociales en el país y ayudado a un total de 414.546 personas**. Desde el lanzamiento de este Plan en 2010, la compañía ha impulsado más de 441 proyectos en colaboración con más de un centenar de entidades sociales, contribuyendo a la lucha contra la pobreza infantil, el apoyo escolar y la inserción social de niños, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad. El Programa Social ha permitido la creación de 1.630 puestos de trabajo y la participación de 7.648 voluntarios.

La Fundación Iberdrola España también centra sus actividades en su programa de becas en los ámbitos de la energía, biodiversidad y medio ambiente e investigación, así como en el ámbito cultural, centrándose en la restauración y mantenimiento de las riquezas culturales y artísticas del patrimonio de la Península Ibérica.

## El Gobierno pide a Competencia que investigue a las eléctricas por el alza de precios de la luz.

Larazon.es, 7 de junio de 2021

**Los precios seguirán mañana a 24 céntimos el megavatio y la factura de la luz apunta a los 86 euros a final de mes tras encarecerse un 42% la primera semana.**



La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha solicitado a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que investigue a las grandes eléctricas por posible alteración en los precios de la electricidad con motivo de la implantación del nuevo sistema de facturación de la luz, que ha disparado al alza el kilovatio hora. En concreto, Ribera ha pedido que se “analice cualquier posible **comportamiento irregular o mala práctica** en el mercado por parte de los operadores eléctrico coincidiendo con la entrada en vigor de la nueva estructura tarifaria”, según ha adelantado la Cadena Ser.

Desde el Gobierno han tratado de quitar hierro a la petición “muy **habitual cuando hay oscilaciones fuertes** en los precios de la electricidad”, han indicado fuentes del Ministerio de Ribera a este LA RAZÓN.

La investigación se llevará a cabo tras un inicio de junio con alzas eléctricas por encima de lo habitual. De hecho, los precios máximos han arrancado la semana igual que cerraron la pasada, a 24,49 céntimos el kilovatio hora y **mañana seguirán a 24,18 céntimos kWh a las ocho de la tarde**, en plena hora punta, muy por encima de los precios máximos del anterior sistema de tarifas. La evolución apunta a un recibo de junio récord, que podría alcanzar los 90 euros para un consumo medio. De momento, la factura en esta primera semana de junio **se ha encarecido un 42%** para un usuario medio con respecto al mismo del año pasado, según los datos de Facua-Consumidores en Acción.

Según estimaciones de la asociación sobre la evolución de la tarifa semirregulada (PVPC), si se extrapolan a un mes completo los precios aplicados del 1 al 7 de junio, el recibo del usuario medio alcanzaría los **86 euros (impuestos incluidos)**, frente a los 60,58 euros en que se situó hace un año. Se trataría del tercer recibo eléctrico más caro de toda la historia tras los 88,66 euros del primer trimestre de 2012 y los 87,81 euros de enero de 2017.

El Gobierno se lanza contra las eléctricas mientras asegura que Bruselas le impide bajar el IVA de la luz, uno de los más elevados de la UE. Pero ¿puede abaratar el Gobierno con sus propios medios el recibo de la luz? La respuesta es que sí, hasta un 12,8%, según cálculos de los analistas del mercado eléctrico consultados por LA RAZÓN. Y, además, de forma sencilla, con una rebaja del IVA como la que ha aprobado Portugal, eliminando el impuesto eléctrico (otra tasa al consumo) y sumando los **«beneficios caídos del cielo»** que el Gobierno ingresa en las subastas de CO2 por los altos precios.

## Un informe adelanta la fórmula más rápida y económica para alcanzar la neutralidad climática en Europa.

energynews.es, 7 de junio de 2021

Un informe de la consultora McKinsey&Company asegura que la Unión Europea está en condiciones de conseguir la neutralidad climática en 2050 a coste cero. Además, esto supondría la creación de casi cinco millones de empleos.

Alcanzar la neutralidad climática a coste cero en Europa será necesario cumplir una serie de condiciones. De acuerdo con el **informe Net-Zero Europe: Decarbonization pathways and socioeconomic implications** (Europa en Cero-Neto: Trayectorias de descarbonización e implicaciones socioeconómicas) la primera es que todos los países de la UE se fijen metas en bloque, lo que reduciría considerablemente los gastos.



«Hay muchas **trayectorias posibles de reducción de emisiones**; nuestro informe describe un escenario que además de ser económicamente viable, presenta acciones puntuales y realizables que permitirían a la UE alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones», ha explicado el socio que lidera la Práctica de Sostenibilidad en Iberia, Joseba Eceiza.

### La forma más rápida de alcanzar la neutralidad climática en Europa.

El análisis indica que el camino más económico hacia las emisiones netas nulas requiere acción simultánea en cinco sectores clave: **sector eléctrico, transporte, edificios, industria y agricultura.**

El sector eléctrico podría ser el primero en alcanzar las emisiones netas nulas, a mediados de la década de 2040. El sector transporte se acercaría a su objetivo en 2045, edificios a finales de la misma década, y la industria en 2050, seguida de agricultura.

Los cambios requerirían una reconfiguración fundamental de los sistemas energéticos y de las prácticas de uso del suelo. Aproximadamente 30 millones de hectáreas de tierras marginales podrían utilizarse para producir biomasa.



### Transición a coste cero

Reducir emisiones podría incrementar el coste de hacer negocios en algunos sectores, pero los ahorros en otros sectores compensarían la diferencia, y si estos costes y ahorros adicionales se traspasaran a los consumidores, «el coste de vida promedio bajaría ligeramente para los hogares de ingresos medios y bajos», ha señalado la consultora.

Además, McKinsey & Company estima que lograr emisiones netas nulas crearía 11 millones de puestos de trabajo nuevos y eliminaría otros 6 millones de puestos, generando una **creación neta de 5 millones de nuevos puestos.**

A este respecto, advierte de que hasta 18 millones de personas podrían requerir entrenamiento y apoyo para la transición a diferentes funciones.

### Pronóstico para España y Portugal

En el caso particular de **España y Portugal** el informe presenta algunos puntos muy relevantes, como que la región podría convertirse en un exportador clave de hidrógeno y electricidad, proveyendo cientos de teravatios-hora de energía económica a países del norte de Europa.

Vaticina que la **Península Ibérica podría ser carbono-negativa** en el largo plazo, y podría proveer sus asignaciones de carbono excedentes a otras regiones de Europa que enfrentarían altos costes de descarbonización para el 5-10% de emisiones más costoso, como Alemania o Benelux que tienen mucha industria intensiva en energía.

Sin embargo, avisa de que en el corto plazo (hasta 2030), la Península Ibérica tendría el segundo coste de descarbonización más alto de Europa, en la medida que debería alcanzar el avance ya logrado por otras regiones.

## Las acciones de Iberdrola se juegan volver a los 10 euros.

Elespañol.com, 7 de junio de 2021

Perder los mínimos del pasado viernes en los 10,58 euros abriría ese escenario con una alta probabilidad de ejecutarse.

Las acciones de **Iberdrola** arrastran **7 sesiones consecutivas de corrección** que le han llevado a bajar desde los 11,54 euros del pasado miércoles 26 de mayo hasta los mínimos intradiarios que hizo el pasado viernes en los 10,58 euros.

Estamos hablando de **una caída del 8,2% en muy poco tiempo**. Además, hay que tener en cuenta que los mínimos del pasado viernes coinciden prácticamente con los que veíamos el pasado jueves 18 de marzo. Entonces se marcaban los 10,575 y por lo tanto perder este nivel de precios implicaría dar una continuidad correctiva hasta ir a testear el inicio de todo el movimiento que se inició el pasado 3 de marzo desde los 10 euros.



Por lo tanto, **la zona de los 10,57 euros es vital**. Máxime cuando además también podemos ver en el siguiente gráfico que se configura como un nivel de pivote que actuó como resistencia el pasado 1 de marzo.



Por lo tanto, **es vital para esta semana no perder este nivel** y buscar una reacción alcista que en primer lugar debería llevarnos hasta los 10,67 euros para poder pensar en el comienzo de una reacción.

Si este es el caso, entonces **deberíamos alcanzar los 10,87 euros** antes de que no se apague antes y posteriormente ver si hay ganas de ir a testear los 11 euros y que prácticamente se corresponde con la mitad de la bajada. Allí tenemos la media móvil de largo plazo y todo lo que no sea alcanzar dicho nivel únicamente debemos tratarlo como una mera reacción alcista fruto del estado de sobreventa extremo en el que se encuentra el valor.

Por lo tanto y en conclusión, **el riesgo de viajar hacia los 10 euros es alto** y quedará enormemente posible si perdemos los mínimos del pasado viernes.

## Consejos para ahorrar hasta 145 euros al año en la factura de la luz a pesar de estar encerrados en casa.

Abc.es, 7 de junio de 2021

**El consumo energético en los hogares españoles se ha incrementado un 28% durante todo el periodo de estado de alarma por la crisis del coronavirus**

**Cómo ahorrar en tu factura de la luz si teletrabajas**

**Cuándo entra en vigor la nueva factura de la luz**

<https://www.abc.es/c1683bc3-0d28-4d4c-8a81-f9befac0a43b>

Los hogares españoles podrían ahorrar una media de hasta 145 euros al año en su factura de la luz, **lo que se traduce en 2.641 millones de euros al año si se tiene en cuenta el número total de hogares** que hay en España. A pesar de esta posibilidad de impacto en los bolsillos, el 56% de los españoles nunca han cambiado de compañía eléctrica, aunque un 80% afirma que lo haría si esto supusiera el no gastar tanto. Estos datos se extraen del estudio «Hábitos de ahorro de los españoles» elaborado por Rastreator. El informe muestra que el desconocimiento y la poca costumbre de revisar las tarifas energéticas aumenta el importe de las mismas en el presupuesto de los hogares, más aun en este momento, cuando el consumo energético en los hogares españoles se ha incrementado un 28% durante todo el periodo de confinamiento por la crisis del coronavirus.

«A la mayoría de los españoles les preocupa el ahorro, más aún ante la incertidumbre del momento actual. De hecho, siete de cada 10 afirma estar preocupado por la escasa cantidad que pueden dedicar a ello, según el estudio de Rastreator. Sin embargo, llama la atención que, pese a esta preocupación, no se analicen las ofertas del mercado con el objetivo de ahorrar ni se preste atención al tipo de contrato o potencia contratada. Esto hace que las familias ‘pierdan dinero’ cada año en una de las partidas de gasto más importantes de un hogar», explica Daniel Mata, responsable de energía de Rastreator.

**La complejidad del sector energético y la dificultad para entender las tarifas y facturas son los principales motivos de la falta de interés por el ahorro** en este concepto por parte de los usuarios. De hecho, un 80% de los españoles aseguran que cambiaría de compañía si esto supusiera un ahorro en sus facturas energéticas pero seis de cada 10 dice que nunca ha comparado tarifas de luz y gas entre diferentes compañías.

Además, **el 77% de los españoles afirman que cambiaría si su compañía subiera los precios** pero el 56% sostiene que no entiende la factura y más de la mitad (63%) no sabe qué tipo de contrato tiene ni la potencia que tiene contratada. Ante esta falta de conocimiento, la probabilidad de no tener contratada la tarifa que mejor se adapta a lo que necesitan ni los mejores precios aumenta considerablemente.

Por ello, Daniel Mata, explica que «es muy común que al consultarle a alguien si sabe qué tipo de potencia tiene contratada en su tarifa de la luz no sepa responder adecuadamente. Esto no ocurre, por ejemplo, con la tarifa de teléfono por lo que es muy importante transmitir que en cada hogar, ya sea en propiedad o de alquiler, se sepa qué tarifa se tiene contratada para asegurarse de que es la adecuada a sus necesidades tanto a nivel de servicios como de precio».

### Revisar la potencia contratada

Entender la factura de la luz por parte de los usuarios es un aspecto clave para ahorrar en este concepto. El importe por la potencia contratada es uno de los dos términos principales que se encuentran en el recibo de la luz. Se trata de **la potencia necesaria para que los electrodomésticos del hogar funcionen correctamente sin que salten los plomos**. En concreto, representa el coste fijo por disponer del servicio de suministro eléctrico y se paga independientemente de si se consume más o menos energía, incluso si no se gasta nada en todo el mes. Por tanto, se abona un coste por cada kilovatio contratado y por cada día de suministro y viene indicado claramente en la factura en euros/kW/día o euros /kW/mes o euros/kW/año. Este coste está regulado por el Gobierno a través del Ministerio de Industria.

En la actualidad, es posible bajar la potencia en múltiplos de 0,1 kW. Es decir, cada 0,1kW supone un ahorro anual de cinco euros en la factura aproximadamente por lo que es importante saber la potencia que necesita cada hogar. Por ejemplo, en una vivienda de unos 100 metros cuadrados, la potencia contratada suele ser de 4,6 kW, pero dependerá del número de aparatos eléctricos que se usan al mismo tiempo.

El **segundo importe principal es el consumo eléctrico o término de energía**. Este representa el coste real a pagar por el consumo eléctrico realizado durante el período de facturación, medido en kilovatios por hora. Por lo tanto, este es el factor en el que más se puede ahorrar. Para conseguirlo, es importante adquirir hábitos que reduzcan el consumo de electricidad como usar bombillas de bajo consumo, desenchufar los aparatos en «stand-by», utilizar la electricidad de forma inteligente, comprar aparatos de bajo consumo o comparar las mejores tarifas de electricidad. Y, por otro lado, comparar los precios del kWh que las comercializadoras ofrecen para cada una de las tarifas eléctricas. Todo se reduce a contratar el precio en euros/kWh que más se ajuste al consumo de la vivienda.

## Por un Día Mundial del Medio Ambiente celebrado todos los días.

Cincodias.com, 8 de junio de 2021

**Engie España asegura que es posible estar en el negocio de la energía a la vanguardia del cambio climático y dejar de legado un planeta mejor.**



ENGIE España, como actor protagonista de la transición energética a un mundo neutro en carbono, quiere reivindicar la extensión de esta Jornada Mundial del Medio Ambiente a todos los días del año, porque el cuidado del planeta y de las personas es la única manera de garantizar nuestro futuro.

ENGIE contribuye a lograr esta meta ayudando a sus clientes y a las sociedades y regiones en las que opera gracias a la producción y el consumo de una energía más limpia, eficiente y asequible. Esto demuestra sin lugar a duda que las personas y el sector energético en su conjunto, somos parte de la solución al gran desafío del calentamiento global y a la recuperación tras la pandemia del Covid 19.

A nivel internacional, la gran referencia es el Protocolo de Kyoto y su actualización gracias a los acuerdos logrados en la Cumbre del Clima de París en 2015, que promueven de manera muy concreta la transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático.

Estos compromisos plantean objetivos muy claros, ambiciosos e imprescindibles para afrontar el reto de lucha contra el cambio climático evitando el calentamiento global del planeta y también, establece un marco político general de actuación, con el que reforzar la capacidad de los países, aunando esfuerzos. Llevando estos acuerdos a la realidad local, España cuenta ya con herramientas como el Plan Nacional de Energía y Clima o la recién aprobada Ley del Cambio Climático. Estos dos textos deben ser los pilares gracias a los cuales nuestro país alcance los objetivos de descarbonización pactados con la Unión Europea, en el horizonte del año 2030.

Conseguir los retos que establece el PNIEC implica acelerar el ritmo inversor para impulsar la generación a partir de energía renovable, así como fomentar nuevas tecnologías como los biocombustibles o el hidrógeno, que permitan asegurar un acceso mejor y más responsable a la energía. Todo ello implica una optimización de los consumos energéticos, apoyada en el desarrollo tecnológico y en la digitalización, palancas imprescindibles para poner en marcha procesos que mejoren la eficiencia energética y que hagan una realidad disponer de la energía más limpia posible: aquella que no se consume.

## No hay viabilidad económica sin compromiso por la sostenibilidad

Celebramos este Día Mundial del Medio Ambiente en un contexto inédito, derivado de la pandemia del Covid 19. El sector energético ve esta desgracia como una oportunidad de mejora y de crecimiento. La pandemia debe ser un acelerador, en términos de concienciación, sobre la existencia de un desafío monumental como el cambio climático y de la necesidad y voluntad mayoritaria, de afrontarlo juntos con una mejor energía: más verde, más eficiente, más digital y más limpia.

Hoy en día, la conversación medioambiental, en cualquier ámbito profesional, privado o público-académico se vertebra en torno a conceptos con los que el consumidor y la sociedad se sienten identificados. Una de las tendencias que con más fuerza ha irrumpido y que trasciende a todos los ámbitos es la sostenibilidad. No hay viabilidad sin compromiso por la sostenibilidad. En concreto, una empresa energética sostenible es la que fomenta consumir menos y mejor energía, lo que no deja de ser paradójico.

La seña de identidad de ENGIE no puede estar más alineada con esta tendencia global, puesto que el objetivo corporativo de ENGIE es actuar, junto a sus clientes, de manera firme y responsable, para acelerar la transición hacia un mundo neutro en carbono y, por tanto, mucho más sostenible. ENGIE, como compañía global, acompaña y ayuda a sus clientes allá donde estén para definir planes de descarbonización realistas y sensatos, en línea con sus ambiciones ambientales y por tanto sostenibles en el tiempo.

Otra mega tendencia global es sin lugar a duda la digitalización, como gran herramienta para alcanzar objetivos de una manera rotunda, clara y rápida. La digitalización es el medio para agilizar y hacer más eficientes los procesos de operaciones de negocio, así como acelerar la toma de decisiones al disponer de información más completa sobre las expectativas de los clientes, el desempeño de los productos o las necesidades que cada mercado pueda abrir. Una empresa más digitalizada tiene clara ventaja a la hora de adaptar mejor sus productos a su mercado o definir mejor su estrategia de descarbonización. Las empresas más digitalizadas tienen por tanto una clara ventaja a la hora de liderar y de garantizar su futuro. De este modo se demuestra que la digitalización es un medio óptimo para impulsar la sostenibilidad de los negocios.

En conclusión: bien entrado el siglo XXI, es imprescindible que las compañías integren el nuevo paradigma de la transición energética y del respeto al Medio Ambiente en sus planes estratégicos, con objetivos concretos y medibles que sirvan para hacer sus planes de negocio verdaderamente sostenibles. El reto que plantea la lucha contra el cambio climático y la protección medioambiental es enorme. La gran penetración de energías renovables en España y los compromisos firmes que van adquiriendo las empresas a este respecto nos muestran que hay motivos para el optimismo, ya no sólo en el sector industrial, sino en otros muchos sectores que ya diseñan planes de sostenibilidad muy tangibles. La propia sociedad empuja a ese optimismo puesto que el esfuerzo conjunto de todos, empresas y personas, ya ha dado fruto en nuestra historia reciente generando prosperidad y riqueza. Toca volver a empezar de nuevo.

Hoy es el Día Mundial del Medio Ambiente, pero el Grupo ENGIE trabaja desde hace más de un siglo y en más de 70 países con pasión, constancia, esfuerzo y dedicación para que todos los días lo sean. Sus más de 170.000 empleados dan ejemplo diario de que construir el negocio de la energía situándose a la vanguardia en cambio climático, y dejando un planeta mejor como legado para generaciones futuras, es perfectamente posible.

## Endesa, Red Eléctrica y Repsol, líderes en transparencia sobre responsabilidad fiscal según un estudio.

Capitalmadrid.com, 9 de junio de 2021

Endesa, Red Eléctrica Española y Repsol lideran, empatadas, el ranking del informe 'Contribución y transparencia' presentado este martes por Fundación Compromiso y Transparencia, en el que se analizan las prácticas de transparencia y buen gobierno de las 35 empresas que conforman el índice bursátil acerca de la información pública sobre su responsabilidad fiscal.

Según el ranking, publicado por séptimo año consecutivo, Endesa, Red Eléctrica Española y Repsol obtienen la máxima puntuación posible (24 puntos), seguidas de Banco de Sabadell (23 puntos) mientras que Caixabank, Iberdrola y Siemens Gamesa ocupan la tercera posición, con 21 puntos.

De este modo, los sectores energéticos y de banca son los que más compañías transparentes al rendir cuentas sobre su estrategia fiscal, los impuestos pagados país por país, la información sobre paraísos fiscales y el blanqueo de capitales, los sistemas de control y de denuncia o la independencia del auditor externo, entre otros aspectos.



El documento pone de manifiesto la evolución y compromiso que han mostrado las compañías sobre la publicación de esta información. Solo tres han sido calificadas como opacas (9%), frente al 86% de la primera edición del informe. Asimismo, la mayoría de las empresas han pasado a ser calificadas como translúcidas (un 54%) y el 37% restante se incluyen en el grupo más transparente.

Por áreas, en relación con el cumplimiento de los indicadores, el documento constata que se ha producido una mejoría generalizada siendo las únicas en las que no se generan avances o donde se han producido retrocesos las que afectan a la relación con el auditor externo y el área de gobierno.

Se trata de dos áreas que están interrelacionadas ya que la relación con el auditor externo es una competencia que corresponde al comité de auditoría y el área de gobierno analiza la calidad de la rendición de cuentas y supervisión del comité de auditoría en relación con los temas fiscales que se materializa en su informe anual de actividades y en su examen y valoración del Informe de transparencia a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

"No puede extrañar que las empresas que han obtenido una mejor valoración en el ranking sean las que mejor evaluación obtienen en estas dos áreas. El papel del consejo de administración (del comité de auditoría por delegación) resulta crucial para asegurar que las cuestiones fiscales reclamen la atención de la empresa y se sitúen en su agenda de prioridades. Si no es así, seguirán siendo una cuestión accesoria y subordinada a otros intereses y objetivos más prioritarios", explican los autores del informe, Javier Martín Cavanna y Concepción Sacristán.

La importancia de esta cuestión ha llevado a la Fundación Compromiso y Transparencia a realizar, como novedad en esta edición, una evaluación aparte sobre la labor de los comités de auditoría como principales órganos delegados del consejo para supervisar los riesgos fiscales y la independencia del auditor externo.

En este sentido, los comités de auditoría mejor valorados corresponden a las compañías mejor situadas en el ranking de transparencia de la responsabilidad fiscal (Banco de Sabadell, Banco de Santander, Endesa, Iberdrola, Red Eléctrica y Repsol), de donde se deduce la existencia de una correlación positiva entre la transparencia y responsabilidad fiscal y un mejor funcionamiento del comité de auditoría.

El informe pone de manifiesto la diferencia de horas dedicadas por el comité de auditoría a lo largo del año entre las diferentes empresas; muestra la relación entre el número de consejeros independientes con el tipo de propiedad; denuncia la falta de evaluación de la calidad de la auditoría externa, o la extendida práctica entre las empresas del Ibex-35 de contratar servicios de asesoría fiscal con la empresa auditora o no informar sobre esta cuestión.

**RECOMENDACIONES:** El documento incluye un decálogo de recomendaciones como el hecho de elaborar un documento 'ad hoc' sobre la contribución fiscal o contar con un enlace específico en las webs corporativas o un apartado especial en los informes de sostenibilidad que incluya la información más relevante en materia tributaria; que todas las empresas suscriban el Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT); o presentar ante la AEAT el Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al CBPT.

También recomienda facilitar el detalle desglosado país por país de los beneficios obtenidos y de los impuestos de sociedades pagados; y cree que, dada la relevancia que el mercado exterior y la actividad internacional tienen en muchas de las empresas analizadas, sería conveniente que estas adoptaran una serie de medidas como: proporcionar una información más clara, detallada y transparente sobre su presencia en paraísos fiscales, determinando la normativa a la que se acogen, las ubicaciones, actividades, volúmenes de negocio y perspectivas de permanencia. Además, establecer, si no existen, e informar sobre las políticas y procedimientos en materia de lucha contra el blanqueo de capitales en su esfera de actividad.

Pide además contar con canales éticos o de denuncia que sean confidenciales, garanticen la no represalia a los denunciantes y estén abiertos a todas las partes interesadas; ve necesario informar de las políticas de gestión de los riesgos fiscales en el marco de la política de cumplimiento; y con el fin de evitar posibles conflictos de intereses y disminuir su riesgo fiscal, insta a las empresas a adoptar la práctica de no contratar ningún servicio de asesoría fiscal con las firmas encargadas de auditarles legalmente las cuentas.

Por último, aconseja informar con detalle desglosando y explicando pormenorizadamente los distintos servicios relacionados con la auditoría y demás servicios de asesoramiento que les presta la firma que les realiza la auditoría legal; y concluye que algunos consejos de administración deben ser más conscientes de sus deberes de diligencia y de su compromiso con los accionistas, incrementando su dedicación y mejorando su rendición de cuentas a través del informe de actividades del comité de auditoría.

La Fundación Compromiso y Transparencia se constituyó en el año 2007 por un grupo de profesionales procedentes del mundo de la empresa, de la academia y del sector no lucrativo con la finalidad de fortalecer la confianza de la sociedad en las instituciones y empresas promoviendo la transparencia, el buen gobierno y el compromiso social.



**desde 1977, manteniendo nuestra esencia**

**Nos importan las PERSONAS**  
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Seguridad, Desarrollo, ...

**Creemos en la NEGOCIACIÓN**  
Formación, Salario, Jornada, Competencias, Propuestas, Alternativas, ...

**Trabajamos por UN FUTURO MEJOR**  
Empleo, Trabajo, Protección, Pensiones, Soluciones, Garantías...

**SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO**  
**SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS**